

ANEXO TÉCNICO No.3

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACION, CAPACITACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE GABINETE DE SEGURIDAD PARA ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUIMICAS CORROSIVAS E INFLAMABLES, ACORDE CON LOS PRESENTES TERMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

1. GENERALIDADES

El bien se entregará en la sede del Instituto Nacional de Cancerología, Bogotá D.C, dentro de los requerimientos institucionales.

2. REQUERIMIENTOS PARA EL OBJETO CONTRACTUAL

El proponente debe tener en cuenta las especificaciones técnicas relacionadas en el anexo evaluación para la adquisición equipos y muebles la cual debe estar directamente relacionada con el objeto de esta invitación, la información que se detalla adelante y las consideraciones de todo orden que estime, para ofrecer mejores condiciones a la entidad.

3. METODOLOGÍA, CRITERIOS Y FACTORES DE CALIFICACIÓN

EVALUACIÓN TÉCNICA

No tiene puntaje. Habilita o Deshabilita de acuerdo con los siguientes criterios

- Requerimientos Técnicos
- Capacitación y mantenimiento
- Normas y certificados
- Calidad del producto

Las condiciones habilitantes NO otorgan puntaje, pero su incumplimiento genera la no habilitación del proponente, en caso de haber una observación técnica, esta puede ser subsanada, según los términos de esta convocatoria.

4. OBLIGACIONES DEL OFERENTE FAVORECIDO CON LA ADJUDICACIÓN

Dentro de la ejecución del objeto contractual, el **CONTRATISTA** se obliga a:

1. Entregar el presente producto con su respectiva ficha técnica.
2. Garantizar que el bien o servicio contratado cumpla con las condiciones técnicas especificadas.
3. Garantizar una entrega oportuna del bien o servicio contratado.
4. Dar cumplimiento a las garantías pactadas.
5. Realizar la capacitación pertinente
6. Las demás requeridas para la ejecución del contrato.